

Aplicando a su Vida Personal

Las etapas y principios expresados en este folleto también funcionarán cuando se trate de un desacuerdo en su vida.

Realice un Inventario Personal

- Por medio del Décimo Paso o del Cuarto Paso
- Determinar así cuál es su parte en el desacuerdo
- Luego conectarse con su Poder Superior, mediante el Onceavo Paso

Intente Resolver Directamente con la Persona

- Tenga en mente los Límites
- Escuche
- Mantenga la mente abierta
- Responsabilícese de sus actos y sus palabras
- De ser necesario, haga enmiendas

En caso de no resolverlo, pida a alguien en que confían ambas partes, para que les ayuden

- Padrino/Madrina
- Miembro de la familia
- Concejero espiritual
- Amigo en común
- Otro miembro de CoDA

El uso de las reglas de comportamiento que se encuentran en este folleto será útil a medida que trabaje para resolver los desacuerdos.

Declaración de Objetivos del Comité de Asuntos en Mediación (IMC)

El comité de Asuntos en Mediación facilita la mediación de desacuerdos para las Entidades de Voto, Intergrupales y demás entidades de CoDA, como se requiera. En todo nivel de CoDA se toman decisiones con la guía de nuestro Poder Superior, como se expresa por la consciencia de grupo. Como establece la Primera Tradición, “Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de CoDA.” Además, la Segunda Tradición dice, “Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: un Poder Superior amoroso que se expresa en la consciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes son solo servidores de confianza; no gobiernan.” De esta manera, como sucede en toda nuestra recuperación, la consciencia de grupo versa sobre cómo poner a “uno mismo” de lado y confiar en la guía del Poder Superior.

Manejar los Desacuerdos

“Los desacuerdos en CoDA son oportunidades para el crecimiento ya que resolverlos de forma saludable requiere actuar con valor, humildad y honestidad.

“Ganar no debe ser la meta.”

Comité de Asuntos en

Mediación (IMC)

imc@coda.org

Proceso de CoDA para Manejar Desacuerdos, del Nivel Local al Nivel del Servicio Mundial

Manual de Servicio de la Fraternidad (MSF), Sección 2

La Sección 2 del MSF provee una guía que se puede utilizar para resolver desacuerdos en cada nivel de nuestra fraternidad. A continuación se sintetiza y completa esa Sección.

1º Paso – De Persona a Persona:

Resolver el asunto entre los participantes. Si una persona rechaza abordar el problema o si la otra persona no se siente segura, PASE AL...

2º Paso – Solicitar Ayuda:

Pedir a una persona neutral en la que confían ambas partes para que presencie y apoye una resolución. Si de eso no se logra resolver el problema y el problema es personal, puede ser mejor limitar contacto con esa persona. Si el problema involucra los principios de CoDA en un grupo CoDA, PASE AL...

3º Paso – Buscar Ayuda del Grupo Local:

Ve a un grupo local para presentar el problema en términos de los principios de CoDA. Pida una Consciencia de Grupo (vea el *MSF*, Sec. 2). Si parece que el grupo no

actúa de acuerdo con los principios de CoDA, PASE AL...

4º Paso – Buscar Ayuda de la Intergrupual:

Si es que hay, presente el problema a la Intergrupual local para una decisión de la Consciencia de Grupo (vea el *MSF*, Sec. 2). Si parece que la Intergrupual no actúa de acuerdo con los principios de CoDA, PASE AL...

5º Paso – Buscar Ayuda del Grupo Regional o la Entidad de Voto:

Si es que hay, busque ayuda adicional de su Grupo Regional. Siga presentando el problema/los problemas. Si parece que el Grupo no actúa de acuerdo con los principios de CoDA, PASE AL...

6º Paso – Buscar Ayuda del Comité de Asuntos en Mediación (IMC):

Busque ayuda del Comité de Asuntos en Mediación de los Servicios Mundiales de CoDA (jmc@coda.org)

El IMC comenzará su proceso preguntando si se han realizado esos cuatro pasos.

POR LO GENERAL:

- Responsabilícese de sus propias palabras y acciones.
- Enfóquese en los principios de CoDA y no en sus creencias acerca de las personalidades
- Respete los límites ya que la unidad de CoDA se viola cuando terceras partes toman partes en desacuerdos personales
- Use reglas de conducta como:
 - ✓ Acuerden estudiar la sección 2 del *Manual de Servicio de la Fraternidad (MSF)* antes de reunirse
 - ✓ Establezcan los temas por escrito
 - ✓ Comiencen por acordar el objetivo que se busca del discurso
 - ✓ Proporcionar la igualdad de oportunidades para hablar, usando un temporizador si fuera necesario
 - ✓ Acuerden la regla de los '30 Segundos' en los grupos (vea el *MSF*, Sec. 2)